

DECRETO ALCALDICIO N° 082

PICA, 15 JUL 2008

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Las solicitudes de inicio de actividades presentadas por las Sras. Nadia Vega Avalos, Marcia Lucas Bello, Ingrid Delgado Navarro, Yolanda González Lázaro, Roxana Amaro Gómez y los Sres. Eduardo Contreras Alzamora y Moisés Mamani; las declaraciones de inicio de actividades de microempresas familiares Ley N° 19.749 presentadas por las Sras. Irene González Gaete, Carmen Ayavire Ticoná y Patricia Manchego Alvarez; lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto Ley 3.063 de Rentas Municipales, y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Regularícese el otorgamiento a contar del 24 de enero de 2008 de la siguiente patente comercial:

- NADIA DEL CARMEN VEGA AVALOS, RUT: N° 5.759.007-6, giro "Hostal", clasificación actividad económica S.I.I. 551010, domicilio comercial Avda. General Ibáñez N° 598, Comuna de Pica.

Otórgase, a contar de esta fecha las siguiente patentes comerciales:

- SRA. MARCIA SILVANA LUCAS BELLO, Rut N° 9.985.975-K, giro "Perfumería, artículos de regalos y bazar" clasificación actividad económica S.I.I. 523140 y 525200 con domicilio comercial en Mercado Municipal, Local N° 2, Esmeralda s/n. comuna de Pica.
- SRA. INGRID AZUCENA DELGADO NAVARRO, Rut N° 8.148.374-4, giro "Venta de sándwiches, papas fritas, bebidas analcohólicas y productos lácteos" clasificación actividad económica S.I.I. 552090 con domicilio comercial en Barboza esq. Juan de Castro s/n. comuna de Pica.
- SRA. YOLANDA FELIPA GONZALEZ LAZARO, Rut N° 17.182.369-2, giro "Almacén de comestibles" clasificación actividad económica S.I.I. 62101 con domicilio comercial en Los Limones N° 25, comuna de Pica.
- SRA. ROXANA MARIBEL AMARO GOMEZ, Rut N° 14.309.324-7, giro "Almacén de comestibles" clasificación actividad económica S.I.I. 521120 y 522030 con domicilio comercial en el Mercado Municipal Locales 13 y 14, Esmeralda s/n. comuna de Pica.

- SRA. JOHANA SAEZ LUENGO, Rut N° 12.610.988-1, giro "Centro de llamados, internet, cobranzas, venta de confites, helados y bebidas analcohólicas" clasificación actividad económica S.I.I. 642061, 642062, 522090 y 521900 con domicilio comercial en Balmaceda s/n. comuna de Pica.
- SR. EDUARDO MANUEL CONTRERAS ALZAMORA, Rut N° 10.664.834-4, giro "Almacén de comestibles" clasificación actividad económica S.I.I. 62101 con domicilio comercial en San Antonio N° 461, Villa San Andrés 1, comuna de Pica.
- SR. MOISES MAMANI, Rut N° 14.500.601-5, giro "Venta de frutas, hortalizas, confites y mermeladas" clasificación actividad económica S.I.I. 151300, 522030 con domicilio comercial en Sombreadero Municipal, Avda. General Ibáñez s/n. comuna de Pica.

Otórgase, a contar de esta fecha las siguientes patentes de
Microempresas Familiares:

- SRA. IRENE ALEJANDRA GONZALEZ GAETE, Rut N° 7.740.379-5, giro "Fábrica de empanadas y pastelería. Expendio de alimentos para llevar" clasificación actividad económica S.I.I. 154110 con domicilio comercial en Balmaceda N° 269, comuna de Pica.
- SRA. CARMEN JUANA AYAVIRE TICONA, Rut N° 9.340.787-3, giro "Elaboración y preparación de jugos naturales, sándwiches y mote con huesillos", clasificación actividad económica S.I.I. 552090, con domicilio comercial en Esmeralda N° 264, comuna de Pica.
- SRA. PATRICIA GABRIELA MANCHEGO ALVAREZ, Rut N° 8.491.574-2, Giro "Elaboración de sándwiches fríos y calientes, salchipapas al paso y Servicios de Banquetería" actividad económica S.I.I. 552090 y 552050, con domicilio comercial en Bolívar esquina San Martín, comuna de Pica

ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVESE.



ELBA DEL C CAYO RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN INFANTE CHACON
ALCALDE

ICH/JVM/ECR/llp.